

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE TOLEDO.

Siguiendo esta Corporacion la costumbre establecida en los dos años últimos, repartirá el día 24 del actual entre los pobres mas necesitados de la poblacion MIL LIMOSNAS, que constarán de igual número de panes y libras de arroz y bacalao.

La distribucion tendrá lugar desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los portales de Zocodover, por medio de papeleta de las que al efecto se entregarán á domicilio.

Toledo 24 de Diciembre de 1864.

EL PRESIDENTE.

Rodrigo Gonzalez Alegre.